DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2014-17-01-35-P01528

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PUNTONET S.A.

OTORGADO POR:

PUNTONET S.A.

CUANTÍA: USD. 240.000,00

DI: 3 COPIAS

C.C.

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy día, veintinueve de mayo de dos mil catorce, ante mí, Doctor SANTIAGO FEDERICO GUERRÓN AYALA, Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, designado mediante acción de personal número UNO TRES CUATRO CINCO CERO – DNTH- NB (13450-DNTH-NB), de once de diciembre del dos mil trece, expedida por la señora Directora General del Consejo de la Judicatura; comparece al otorgamiento

Dr. Santiago Guerrón Ayala
35
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

de la presente escritura pública la señora KATHERIN LORENA MIÑO SÁNCHEZ, en calidad de Representante Legal de la Compañía PUNTONET S.A., según consta del nombramiento que se agrega como documento habilitante, la compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, domiciliada en esta ciudad de Quito, quien me solicita eleve a escritura pública la siguiente minuta cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO:** En su protocolo de escrituras públicas, sírvase incorporar una de la cual conste un Aumento de Capital y reforma de estatutos, que se otorga al tenor de las siguientes Cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento del presente Instrumento, la señora Katherin Lorena Miño Sanchez, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía PUNTONET S.A., según se desprende del nombramiento que como habilitante se adjunta al presente instrumento. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil divorciada, domiciliado en esta ciudad de Quito, hábil para ejercer derechos y contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Uno.-** Mediante Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, el día veinte (20) de abril de mil novecientos noventa y cinco (1995), inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el tres (3) de mayo del mismo año, se constituyó la compañía SERVICIOS

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A., con un capital social de diez millones de sucres (s/. 10.000.000). **Dos.**- Mediante escritura pública otorgada el trece (13) de agosto de mil novecientos noventa y ocho (1998), ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el diecisiete (17) de noviembre del mismo año, la compañía SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A. cambió su denominación a PUNTONET S.A. **Tres.**- Mediante escritura pública del veinte (20) de noviembre de dos mil tres (2003) ante la Notaria Trigésima Sexta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veintitrés (23) de septiembre de dos mil cuatro (2004), la compañía aumentó el capital de la Compañía en la suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS Dólares de los Estados Unidos de América (US$4.800), esto es hasta alcanzar la suma de CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América (US$5.000). **Cuatro.**- Mediante escritura pública del catorce (14) de diciembre de dos mil siete (2007) ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el dieciseis (16) de mayo de dos mil ocho (2008), la compañía aumentó su capital en la suma de CINCUENTA Y CINCO MIL Dólares de los Estados Unidos de América (US$55.000), esto es hasta alcanzar la suma de SESENTA MIL Dólares de los Estados Unidos de América (US$60.000), **Cinco.**- Mediante escritura

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

pública del dieciocho (18) de enero de dos mil diez (2010) ante la Notaria Vigésima Quinta del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el tres (03) de marzo de dos mil diez (2010), la compañía aumentó el capital social de la compañía en la suma de CIEN MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD$ 100.000,00) esto hasta alcanzar la suma de CIENTO SESENTA MIL dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 160.000,00), **Seis.-** Mediante escritura de fecha 7 de febrero del 2011, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de febrero del 2011, se realizó la Reforma de Estatutos de la Compañía. **Siete.-** Mediante escritura de fecha de diecisiete de septiembre del 2013, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 21 de noviembre de 2013, se realizó la Reforma y codificación de Estatutos de la Compañía. **Ocho.-** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PUNTONET S.A., en sesión realizada el día dos (02) de diciembre de dos mil trece (2013), resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la compañía en la suma de USD 240.000,00 (Doscientos cuarenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), esto hasta alcanzar la suma de cuatrocientos mil dólares de Estados Unidos de América (USD 400.000,oo), utilizando para ello el aporte en numerario, así mismo acordó la reforma de los

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

estatutos sociales en el Artículo Tercero del capítulo segundo (CAPITAL SOCIAL), según las decisiones tomadas en la Junta, facultando expresamente al Representante Legal para llevar a cabo las decisiones tomadas en ella. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS:** Con base en los Antecedentes enunciados, la señora Katherin Lorena Miño Sanchez, en su calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía PUNTONET S.A., otorga las siguientes declaraciones. **Uno.-** Se aumenta el capital social de la compañía PUNTONET S.A., en la suma de USD 240.000,00 (Doscientos cuarenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), esto hasta alcanzar la suma de Cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.000,oo), utilizando para ello el aporte en numerario, quedando el cuadro de integración de capital de la siguiente forma----------

Nombre del Accionista	Capital USD	Aumento de Capital	Capital Actual más Aumento	No. de Acciones posterior al aumento	%
Globtelecom LLP	158,400.00	237,600.00	396,000.00	396,000.00	99%
Juan Enrique Quiroz Riumalló	1,600.00	2,400.00	4,000.00	4,000.00	1%
	160,000.00	**240,000.00**	**400,000.00**	**400,000.00**	**100%**

Dos.- Cumpliendo con lo establecido en el artículo undécimo de la Resolución Número Noventa y Tres Uno

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Uno Tres Cero Once del Superintendente de Compañías del veintisiete (27) de agosto de mil novecientos noventa y tres (1993), certifico bajo juramento que la integración del capital social de la Compañía, constante en la presente Escritura Pública de Aumento de Capital es correcto y así ha sido registrado en los libros contables de la compañía Puntonet S.A. **Tres**.- Al tenor de lo dispuesto en las declaraciones anteriores, se reforma el artículo Tercero los siguientes artículos de los estatutos sociales, de manera que en adelanta diga: Artículo Tercero: El capital social de la compañía es de Cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 400.000,00) dividido en cuatrocientas mil (400.000) acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (1,00) cada una. **Cuatro.-** La inversión del Accionista Globtelecom LLP., es extranjera directa y nacional por parte de Juan Enrique Quiroz Riumalló. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura." **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma que se halla firmada por la Doctora Lina Gómez Zapata con matrícula profesional número diez mil seiscientos veintitrés (10623) del Colegio de Abogados de Pichincha. Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto

en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

KATHERIN LORENA MIÑO SÁNCHEZ,
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
PUNTONET S.A.
C.C. 171146813-0

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
171146813-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MIÑO SANCHEZ
KATHERIN LORENA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Divorciada

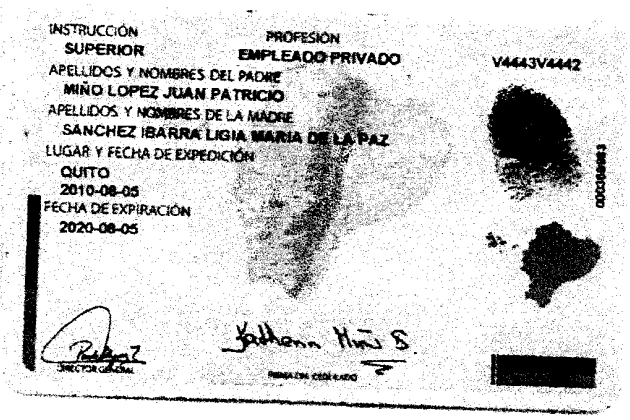

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIÑO LOPEZ JUAN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANCHEZ IBARRA LIGIA MARIA DE LA PAZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-08-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-05

V4443V4442

Katherin Miño S.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

027
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 2014

027 - 0279
NÚMERO DE CERTIFICADO
1711468130
CÉDULA

MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
CUMBAYA
PARROQUIA
0
ZONA

F.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
29 MAYO 2014

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

Quito, D.M., 01 de febrero del 2012

Señora
KATHERIN LORENA MIÑO SÁNCHEZ
Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PUNTONET S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá individual o conjuntamente con el Presidente, la representación legal y extrajudicial de la Compañía.

La Compañía **PUNTONET S.A.**, (antes SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES RISCAL ECUARISCAL S.A.) fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, el 20 de abril de 1995, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 03 de mayo del mismo año.

Con fecha 13 de agosto de 1998, ante Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, se realizó el Cambio de Denominación y Reforma de Estatutos de la compañía e inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 17 de noviembre de 1998; posteriormente con fecha 20 de noviembre de 2003, ante la Notaria Trigésima Sexta del cantón Quito, se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía e inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 23 de septiembre del años dos mil cuatro; con fecha 14 de diciembre del 2007, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatuto Social de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de mayo del año dos mil ocho; con fecha 18 de enero del 2010, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, se realizó el Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía e inscrito en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 03 de marzo del 2010; y con fecha 7 de febrero del 2011, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito se realizó la Reforma de Estatutos de la Compañía e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de febrero del 2011.

Muy Atentamente,

VIVIANA JARRIN VALLEJO
SECRETARIA AH-DOC

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
29 MAYO 2014

Con esta fecha acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **PUNTONET S.A.** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, D.M., 01 de febrero de 2012

KATHERIN LORENA MIÑO SÁNCHEZ
C.I. 1711468130
GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 1268 del Registro de Nombramientos Tomo Nº 143
Quito, a 02 FEB 2012
REGISTRO MERCANTIL
Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos
Registro Mercantil Cantón Quito

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC:	1791290151001
RAZON SOCIAL:	PUNTONET S.A.
NOMBRE COMERCIAL:	PUNTONET S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE:	ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL:	MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA
CONTADOR:	SANTANA VASCONEZ PAOLA KARINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	03/05/1995	FEC. CONSTITUCION:	03/05/1995
FEC. INSCRIPCION:	08/05/1995	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/01/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. AMAZONAS Número: 4545 Intersección: PEREIRA Edificio: CENTRO FINANCIERO Piso: 4 Oficina: 401 Referencia ubicación: DIAGONAL AL MUNICIPIO NORTE Telefono Trabajo: 022989900 Email: kmino@puntonet.ec Fax: 022989922 Web: WWW.PUNTONET.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 009	ABIERTOS:	9
JURISDICCION:	\ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito
29 MAYO 2014

Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. [illegible] Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JEHL15I106 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 07/01/2014 15:06:55

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791290151001

RAZON SOCIAL:PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0002

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A.
SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACTIVIDAD: 19/06/2003
FEC. INSCRIPCION: 19/06/2003
FEC. ACTUALIZACION: 28/02/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 12 Oficina: 1205-1206 Telefono Trabajo: 043800300 Email: kmino@puntonet.ec

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBPV010310 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 T **Fecha y hora:** 28/02/2014 03:02:10

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
29 MAYO 2014

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791290151001
RAZON SOCIAL:PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0003

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. — *FEC. INICIO ACTIVIDAD:* 14/04/2005
SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO — *FEC. INSCRIPCION:* 14/04/2005
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL — *FEC. ACTUALIZACION:* 05/03/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Calle: JUNIN Número: LOTE 9 Intersección: CUBILLIN Edificio: CASA ALEJANDRA
Telefono Trabajo: 023959370 Email: enquiroz@puntonet.ec

Se verifica que los documentos de identidad ... certificado de votación originales ... contribuyente.
Usuario — Agencia
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBPV010310 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 [**Fecha y hora:** 05/03/2014 02:03:27

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
29 MAYO 2014

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791290151001

RAZON SOCIAL:PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0004

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A.	***FEC. INICIO ACTIVIDAD:*** 03/03/2006
SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO	***FEC. INSCRIPCION:*** 03/03/2006
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL	***FEC. ACTUALIZACION:*** 05/03/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: AZUAY *Cantón:* CUENCA *Parroquia:* SUCRE *Calle:* AV. REMIGIO CRESPO TORAL
Número: S/N Intersección: RIO GUAYAS Edificio: SAN JOSE Piso: 3 Oficina: 304-305 Telefono Trabajo: 072885359 Email: kmino@puntonet.ec

Se verifica que los documentos de identidad originales del contribuyente

Firma de Contribuyente/Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBPV010310 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 D **Fecha y hora:** 05/03/2014 02:03:53

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
29 MAYO 2014

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791290151001

RAZON SOCIAL:PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0005

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A.	*FEC. INICIO ACTIVIDAD.* 11/06/2008
SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO	*FEC. INSCRIPCION:* 11/06/2008
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL	*FEC. ACTUALIZACION:* 05/03/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. 3 Número: 1339 Edificio: ESCOBAR Oficina: 3 Telefono Trabajo: 052623682 Email: enquiroz@puntonet.ec

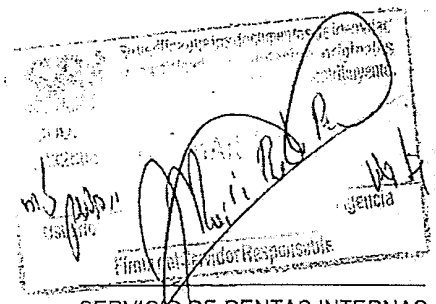

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBPV010310 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 [**Fecha y hora:** 05/03/2014 02:03:13

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
29 MAYO 2014

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791290151001

RAZON SOCIAL:PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0006

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A.
SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACTIVIDAD: 01/01/2009
FEC. INSCRIPCION: 04/06/2009
FEC. ACTUALIZACION: 05/03/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: ARIZAGA Número: 1502
Intersección: JUAN MONTALVO *Telefono Trabajo:* 072934749

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBPV010310 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 D **Fecha y hora:** 05/03/2014 02:03:26

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
29 MAYO 2014

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791290151001

RAZON SOCIAL:PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0007

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A.
SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACTIVIDAD: 01/03/2011
FEC. INSCRIPCION: 10/06/2011
FEC. ACTUALIZACION: 05/03/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: CHIMBORAZO Cantón: RIOBAMBA Parroquia: LIZARZABURU Calle: AV. DANIEL LEON BORJA Número: S/N Intersección: URUGUAY Telefono Trabajo: 022967728 Fax: 022967728

Usuario Agencia

Firma de servidor responsable
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBPV010310 Lugar de emisión: QUITO/AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 D Fecha y hora: 05/03/2014 02:03:49

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
29 MAYO 2014

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791290151001

RAZON SOCIAL:PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0008

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A. *FEC. INICIO ACTIVIDAD:* 01/03/2011

SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO *FEC. INSCRIPCION:* 10/06/2011

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL *FEC. ACTUALIZACION:* 05/03/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.
SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACION
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS, APARATOS DE DISTRIBUCION, CONTROL DE ENERGIA ELECTRICA, ETC., INCLUSO PARTES Y PIEZAS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Barrio: CENTRAL Calle: SANCHEZ Y CIFUENTES *Número:* S/N *Intersección:* JUAN DE VELASCO Edificio: BANCO LA PREVISORA Oficina: 506 Telefono Trabajo: 062957269 Email: enquiroz@puntonet.ec Telefono Trabajo: 021542547

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales ... contribuyente.

Usuario ... Agencia

Firma del Servidor Responsable

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBPV010310 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 I **Fecha y hora:** 05/03/2014 02:03:37

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto D.M. Quito

29 MAYO 2014

Dr. Santiago Guerrón Ayala - Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791290151001

RAZON SOCIAL:PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0009

NOMBRE COMERCIAL: PUNTONET S.A.	***FEC. INICIO ACTIVIDAD:*** 01/01/2012
SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO	***FEC. INSCRIPCION:*** 27/05/2013
TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL	***FEC. ACTUALIZACION:*** 05/03/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Calle: AV. ALEJANDRO LA VACA Número: S/N Intersección: ANTONIO CABRERA Telefono Trabajo: 022989900

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBPV010310 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 [**Fecha y hora:** 05/03/2014 02:03:47

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito
29 MAYO 2014

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

CERTIFICADO DE ESTABLECIMIENTOS
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791290151001

RAZON SOCIAL:PUNTONET S.A.

No. ESTABLECIMIENTO: 0010

NOMBRE COMERCIAL:

SITUACION DEL ESTABLECIMIENTO: ABIERTO

TIPO DE ESTABLECIMIENTO: LOCAL COMERCIAL

FEC. INICIO ACTIVIDAD: 17/06/2013

FEC. INSCRIPCION: 28/02/2014

ACTIVIDADES ECONOMICAS

SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE PROVEEDORES DE INTERNET Y PORTADORES.
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES.
ACTIVIDADES DE ALQUILER DE EQUIPOS DE TELECOMUICACIONES.
VENTA AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS: MOTORES, GENERADORES, TRANSFORMADORES
VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO DE SEGURIDAD, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS
ASISTENCIA, ASESORAMIENTO Y SERVICIOS DE COMPUTACION, INFORMATICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: GONZALO DIAZ DE PINEDA
Número: OE1-225 Intersección: PEDRO DE ALFARO Oficina: PB- 01A Telefono Trabajo: 022642687
Email: kmino@puntonet.ec Web: WWW.PUNTONET.EC

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MBPV010310 **Lugar de emisión:** QUITO/AV. GALO PLAZA LASSO (AV. 10 D **Fecha y hora:** 28/02/2014 03:02:14

En uso de la facultad concedida por el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la fotocopia que antecede, guarda conformidad con el documento que me fuera exhibido.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigesimo Quinto - D.M. Quito
29 MAYO 2014

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D. M. Quito

ACTA #

LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUNTONET S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., el dos (02) de diciembre del año dos mil trece (2013) en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 4545 y Pereira, Edificio Centro Financiero oficina 401, siendo las doce horas (12h00), se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PUNTONET S.A.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO ACCIONES
Globtelecom LLP	158,400	158.400	158.400
Juan Enrique Quiroz R.	1,600	1.600	1.600
TOTAL	**160.000**	**160.000**	**160.000**

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Se deja expresamente señalado que Globtelecom LLP está debidamente representada por su Apoderado General, el señor Juan Enrique Quiroz Riumalló, conforme consta del poder que se Adjunta.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Enrique Quiroz Riumalló y como Secretaria ad-hoc Viviana Jarrín Vallejo, por decisión de los accionistas.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Extraordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocer y aprobar el aumento de capital de la Compañía
- Conocer y aprobar la consecuente Reforma de los Estatutos Sociales

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

- **Primer Punto del Orden del Día.-** Conocer y aprobar el Aumento de Capital de la Compañía.

El Presidente propone a los accionistas asistentes el aumento de capital de la compañía en la suma de USD240.000,00 (Doscientos cuarenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).

La Junta decide por unanimidad aprobar el aumento de capital de la compañía en la suma de USD240.000,00 (Doscientos cuarenta mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), esto hasta alcanzar la suma de cuatrocientos mil dólares de Estados Unidos de América (US $ 400.000,oo), utilizando para ello el aporte en numerario.

Adoptadas las decisiones antes mencionadas, el capital de la compañía estaría integrado de la siguiente manera:

Nombre del Accionista	Capital USD	Aumento de Capital	Capital Actual más Aumento	No. de Acciones posterior al aumento	%
Globtelecom LLP	158,400.00	237,600.00	396,000.00	396,000	99%
Juan Enrique Quiroz Riumalló	1,600.00	2,400.00	4,000.00	4,000	1%
	160,000.00	**240,000.00**	**400,000.00**	**400,000**	**100%**

Segundo punto del Orden del Día: Conocer y aprobar la consecuente Reforma de los Estatutos Sociales.

En consecuencia de las decisiones tomadas en el punto anterior, la Junta decide por unanimidad la reforma de los Estatutos Sociales en su Artículo Tercero, de tal forma que en adelante diga:

"CAPITAL SOCIAL.- Artículo Tercero: El capital social de la Compañía es de CUATROCIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$400.000,00), dividido en Cuatrocientas mil (400.000) acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1,00) cada una."

Los accionistas autorizan a los Administradores de la Compañía para que realicen todos los actos conducentes al efectivo cumplimiento de las decisiones de la presente Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 13:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del Acta de Junta Extraordinaria.
- Copia del Poder otorgado por Globtelecom LLP a favor del señor Enrique Quiroz Riumalló.

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

A las 13:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas mencionados al inicio de la Junta. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

PRESIDENTE

Juan Enrique Quiroz Riumalló

SECRETARIA AD HOC

Viviana Jarrín Vallejo

LOS ACCIONISTAS

Juan Enrique Quiroz Ruimalló
por sus propios y personales derechos
y en calidad de Apoderado General de
Globtelecom LLP

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto - D.M. Quito

DR. SANTIAGO GUERRÓN AYALA
NOTARIO TRIGÉSIMO QUINTO
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2014-17-01-35-P001528

Se otorgó ante mí, y en fe de ello, confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DEL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PUNTONET S.A. OTORGADO POR: PUNTONET S.A., debidamente sellada y firmada, en Quito, a veintinueve de mayo de dos mil catorce.-

35

Dr. Santiago Guerrón Ayala
Notario Trigésimo Quinto del Distrito Metropolitano de Quito

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 37146

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN:QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23492
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2081
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1711468130	MIÑO SANCHEZ KATHERIN LORENA	Quito	REPRESENTANTE LEGAL	Divorciado

3. ***DATOS DEL ACTO O CONTRATO:***

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA ANONIMA.
FECHA ESCRITURA:	29/05/2014
NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA QUINTA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	NO APLICA
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUNTONET S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

Nº

Registro Mercantil de Quito

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	400000,00

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 1253 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 03 DE MAYO DE 1995, TOMO 126.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2014

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N" 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Nº